

COMUNIDAD DE REGANTES
DEL CANAL BAJO DEL
ALBERCHE

Avda. de Extremadura, 19
45600 Talavera de la Reina (TO)
Teléfono: 925 82 22 68
C.I.F. G-45010840
www.regantesbajoalberche.org

Estimado/a comunero/a:

Por la presente se convoca a todos los partícipes de la Comunidad de Regantes del Canal Bajo del Alberche a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo jueves, 5 de febrero de 2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 en segunda convocatoria, en el salón de actos de Talavera Ferial, sito en el Paseo Fernando de los Ríos s/n de Talavera de la Reina, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de las actas de las reuniones anteriores.
2. Informe de la pasada campaña de riego y de la actual.
3. Informe sobre la auditoría de la revisión contable de la comunidad.
4. Examen y aprobación, si procede, de la cuenta de explotación del año 2025.
5. Examen y aprobación, si procede, del presupuesto del año 2026.
6. Petición de ayudas a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
7. Información sobre la modificación de características de la concesión de la Comunidad.
8. Renovación de cargos de Vicepresidente de la Comunidad, Vicesecretario y de 3 Vocales de la Junta de Gobierno.
9. Renovación de los Vocales del Jurado de Riego.
10. Información sobre la situación actual del proyecto de modernización de regadíos.
11. Ruegos y preguntas.

Observaciones:

- En relación a los puntos 8 y 9 del Orden del Día se adjunta información anexa.
- Dada la importancia de los asuntos a tratar para la comunidad, según establece el artículo 27 de las Ordenanzas de la Comunidad, si no puede asistir, le rogamos nos remita el formulario de autorización que figura al dorso en la sede de la comunidad o bien entregándolo a la persona en quien usted haya delegado **antes del día 19 de enero a las 14:00 horas**.
- Se recuerda que, para asistir a la Junta General, el titular de la finca cuyos datos figuran en el elenco de esta Comunidad de regantes deberá acudir con documento acreditativo para su identificación. Si asistiera un representante, tendrá que hacerlo según lo especificado en el artículo 31 de las Ordenanzas de la Comunidad de Regantes.
- Toda información de Actas, Cuentas, Presupuestos y Ordenanzas pueden ser consultadas en nuestras página web www.regantesbajoalberche.org, y en las oficinas de esta Comunidad de Regantes.

En Talavera de la Reina, a 16 de diciembre de 2025.

Fdo.: José Manuel Villegas Negrillo
PRESIDENTE

